



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 097 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del veinte y seis (26) de junio de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia del Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 096 del 25 de junio de 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 096 del 25 de junio de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente: Concejales firmantes, asunto cambio de horario de la sesión plenaria de los días sábado 27, domingo 28, lunes 29 a las ocho a.m. y martes 30 a las dos P.M. leída y puesta en consideración es aprobada. Siguiendo proposición. Proponente Concejal Adolfo Guevara Sánchez. Asunto: solicitarle al doctor Omar Adolfo Jiménez Personero municipal conformar una mesa de evaluación y seguimiento del proceso de sustitución de vehículos de tracción animal donde se lleve a cabo tanto la evaluación de la primera fase que se realizó en el 2014 y la segunda fase y los que aún no se han realizado de acuerdo a la sentencia C355 de la Corte Constitucional, la mesa de evaluación y seguimiento estará conformada por personería un funcionario, secretario de tránsito, un representante del Concejo, y representante de Aso carruajes. Leída en consideración solicita la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: como es de

Página 1 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

su conocimiento en el día ayer se hizo un debate arduo sobre este aspecto, debate que tuvo como punto de partida los operativos que nosotros consideramos van en contravía de la norma y especialmente en contravía de una sentencia de la corte constitucional la C355 en cuanto a que el municipio de Yumbo no ha terminado la sustitución de vehículos de tracción animal que están obligado a hacerlo de acuerdo a los decretos reglamentarios y la misma sentencia en particular, parece ser y aquí lo hemos analizados que fue una actuación indebida, dolosa, además con esto está atacando el plan de vida de estos amigos carretileros que legítimamente están prestando sus servicios en este aspectos, por lo tanto entonces es indispensable honorables Concejales que la personería conforme una mesa de seguimiento y evaluación para que sea esta mesa la que empiece a darnos luces de la actuación que el estado debe de hacer en procura de que tres elementos esenciales en esa sustitución se den, como es precisamente los elementos de que los programas tienen que ser claros, concretos y efectivos, ayer escuchamos el presidente de Asocarruajes decir que efectivamente se ha llevado a cabo a unos programas que son concretos y claros pero que rayan en la efectividad, lo que quiere decir entonces que son programas que se tienen que evaluar conforme a lo estipulado en la diferente jurisprudencias, porque son programas que en estos casos no están reemplazando la herramienta de trabajo de los carretileros sino generando otras opciones que de acuerdo a lo que hemos escuchado muchos de los que ya han sido objeto de sustitución han fracasado, consideró que frente a un Estado social de derecho esto tiene que ser objeto de evaluación y de llevar a cabo las correcciones correspondientes, porque precisamente el estado tiene esa función la de prestar servicios y bienes y hacer que los asociados efectivamente se les trate con dignidad, en ese aspecto señor Presidente y honorables Concejales es pertinente que aprobemos esta proposición para que una vez se establezca a la mayor brevedad esta mesa y de esa manera podamos corregir los hierros que de alguna u otra manera está ocurriendo por parte del secretario de tránsito, más aún cuando él está llevando a cabo todo un operativo sin cumplir totalmente con ese proceso de sustitución. El presidente dice: gracias Concejal Adolfo Guevara y por esta proposición que va a intentar resolver de una vez por todas este problema de los amigos carretileros en un reclamo justo y que cuente con que tiene todo el apoyo de la corporación. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: el proceso de restitución de vehículos de tracción animal por otros medios para la subsistencia de quienes venían y han venido trabajando en lo que conocemos como carretillas lo determinó la ley, ni siquiera el Alcalde, ni nosotros, y la verdad es que a mí me parece que en este proceso desde un principio hubo falta de acompañamiento a las personas antes de que recibieran la plata, porque muchos recibieron la plata y firmaron y aceptaron lo que les entregaron, que el Concejal Adolfo Guevara hoy dice que ha sido una situación dolosa, a mí me parece que si la administración ha actuado dolosamente para eso está la fiscalía para demandar porque no podemos permitir que la administración esta o las anteriores hayan actuado dolosamente contra las personas que nosotros conocemos como carretileros y hoy en gran mayoría están aquí, yo creo que la gente hay que decirle la verdad, nosotros no podemos venir a improvisar y a tratar de controvertir la ley sino que nos toca que pedir lógico a la personería, entonces yo sí creo y estoy de acuerdo y yo lo dije en su momento aquí, hace mucho rato lo dije que muchas de las personas que en su momento estaban recibiendo los dineros que le entregó la entidad municipio de Yumbo para comprar vehículos muy pronto se iban a ver frustrados en su intención de mejorar su calidad de vida realizando otra actividad concerniente a que con esa plata compraron vehículos, lo que pasa es que no es lo mismo un vehículo de segunda, un carro viejo a un vehículo nuevo, entonces ahí fue donde empezaron los avatares, porque ya hay que echarle gasolina, aceite, el gasto de llantas, motor, repuestos y la verdad es que una gran mayoría por no decir todos los que aceptaron los dinero que les entregaron no tuvieron en cuenta esto, de que era muy diferente un vehículo a una carretilla, aquí están las consecuencias por no haber hecho un verdadero acompañamiento a las personas y decirles a que se exponían, explicarle con personas idóneas cual era la forma de crear cada uno su empresa para su auto sostenimiento, a muchos le entregaron la plata, la recibieron y como dice el Concejal Adolfo muchos hoy en día están pasando penurias porque no fueron bien direccionados esos dineros y no por culpa de quién lo recibe sino de quien los entrego por no haberles entregado a través de personas idóneas, yo les decía que necesariamente no tenían que ser vehículos, en ninguna parte la ley dice, simplemente es cambio de actividad, en lo que

Página 2 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

yo me pregunto hoy en día es, yo veo difícil, el Concejal que diga que les va a cambiar un decreto, que les va a cambiar la ley es un mentiroso, a la gente hay que hablarles con la verdad, yo veo difícil que a personas que ya les hayan entregado dinero les vuelvan a entregar, uno no puede engañar a la gente, uno no puede decir mentiras, ah que es obligación del estado generar oportunidades para la comunidad para que tengan un trabajo digno es cierto, es cierto lo dice la constitución, Alberto no recibió la plata, entonces usted tiene derecho porque usted no ha recibido pero el problema es que no podemos ilusionar a la gente con falsas esperanzas cuando ya muchos recibieron, si eso sea bienvenido sea porque esa plata no es de ningún Concejal, es plata de ustedes, pero dígame donde permite la ley volverles a entregar dinero a los que ya les entregaron, a los que no les han entregado siguen pendientes, yo espero que me entiendan, no estoy en contra de ustedes sólo les digo la verdad, no se vayan a dejar manipular, ilusionar, me parece que la proposición que el Concejal Adolfo Guevara trajo hoy está bien traída para que sea Personería la que se encargue de hacer un seguimiento y mirar dónde falló la administración y si falló la administración en el cumplimiento de la ley que se haga una acción de cumplimiento en defensa de sus intereses, eso es lo que yo pienso y a mí me parece y les digo que le hayan recogido o hayan montado operativos única y exclusivamente, a quienes le quitaron la carretilla, a quienes no han recibido un peso o a quienes ya habían recibido y volvieron a comprar carretilla, ahí está el problema, el municipio que es estado tiene que respetar ese derecho a esas personas que no han querido recibir porque no han estado de acuerdo con la suma que le van a entregar o el mecanismo que le están entregando para seguir subsistiendo con sus familias y antes de llegar a quitarle su medio de sustento tenía que haber una socialización, que creo que es lo que pretende el Concejal ADOLFO con la proposición, esperamos que el personero de verdad por fin alguna vez tengamos un personero en Yumbo que defienda los intereses colectivos e individuales de la comunidad, yo les digo de corazón y diciéndole la verdad, usted lo acaba de decir Alberto, solamente una vez les dará recursos, si lo recibieron y se quebraron que pena me da pero no veo por donde pueden volverles a entregar dinero. Tiene el uso de la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: saludar a mi compañera profesora Roció Córdoba, los estudiantes de noveno la institución educativa José María Córdoba, haciendo el ejercicio de conocer las ramas del poder público, en ese caso las funciones del Concejo municipal, primero apoyar la propuesta del Concejal Adolfo Guevara, es importante ayer hacíamos la discusión y decíamos que no estamos de acuerdo con esa clase operativos cuando no se ha finalizado el proceso de sustitución, y es algo que de inmediato a través de Secretaría General manifestarnos con el secretario de tránsito para que esto no se vuelva a repetir hasta que el proceso finalice, tenemos que ver que el proceso se continúe, se revise bien, porque mientras no se le dé a las personas las herramientas necesarias para que desarrolle y mejore su calidad de vida entonces es dónde van a ver situaciones delicadas hacia futuro, por eso el proceso de acompañamiento a través de la mesa sería importante de que defina este tipo de situaciones, creo que el mecanismo que nos da la ley hacia futuro, por ejemplo mientras estén organizados en una asociación el estado el próximo año puede realizar cualquier tipo de convenios con estas personas que están organizadas como persona jurídica que permita de que se pueda desarrollar proyectos que no benefician, me parece que hay que buscar salida a cada situación y no dejar a las personas como al garete frente a este tipo de problemas por eso es bueno de que se acompañe en esta mesa de trabajo la parte legal también que tiene que ver y el análisis hacia futuro para que las personas tengan mayores posibilidades y sobre todo tengan y puedan gozar de otro tipo de proyectos como colectivo, creo que esto sería una posible salida si se hace bien el análisis jurídico para que en la próxima administración pueda de una vez por todas apropiarse algún tipo de recursos que nos favorezca, decirles de que estamos atentos a que las cosas se hagan de la mejor manera dice la función de nuestro Concejo municipal. El presidente dice: me parece importante sus aportes esto es un mecanismo de participación ciudadana, incluso los invitamos para que partir de las dos de la tarde nos acompañen para que la gente entienda, conozcan de la norma, cómo se participa en todas estas confrontaciones, para que la gente conozca la ley 134 en el mecanismo de participación ciudadana. Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: para manifestar mi voto afirmativo a esta proposición, totalmente de acuerdo en hacer esa solicitud de creación de esta mesa para hacer la valoración y el seguimiento a esta restitución, me parece que tenemos que solucionar esta situación lo más pronto

Página 3 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

posible, se debe terminar de hacer una reposición digna con los que faltan y me parece también señor presidente solicitar no sé si allí mismo para anexarle a la proposición un informe a la Secretaría de desarrollo económico de cómo van todas esas unidades productivas de los compañeros. El presidente dice: entonces secretaria a la proposición anexarle que la Secretaría de desarrollo económico le informe a la corporación como van las unidades de desarrollo productivo de las cuales eran uno de los compromisos. Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: cuando ingrese al Concejo el proyecto que ustedes hablan de sustitución ya había surtido efecto, compartiendo las palabras del Concejal Jorge Valencia siento que hay que reconocer que falta un poco de orientación a las personas que recibieron este beneficio, como también se hizo claridad en el día de ayer y el Concejal Carlos Villa también lo dice, la ley soporta este tema y hay personas que no quisieron recibir esta ayuda, pero para los que la recibieron si hay que reorientar un poco para que las personas que faltan la manera de llevar adelante estos proyectos, porque hay una plata importante inclusive un poco mayor, en ese orden de ideas me parece que hay que recomponer un poco el proyecto del próximo año, este año creo que no hay más fortalecimiento para este lado, pero el compromiso es si seguimos en el Concejo es apropiarnos y hacer un seguimiento minucioso a ese contrato y ofrecemos toda nuestra ayuda para sacar esto adelante, una solución tenemos que buscarle. El presidente dice: continúa en discusión la proposición, anunció que se va a cerrar con la adición presentada por el Concejal Alexander Ruiz en el sentido que desarrollo económico nos informe en qué va lo de los proyectos de unidades productivas. La secretaria informa que es aprobada.

- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos. Solicita la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: felicito a la persona que trajo los niños y jóvenes para que se den cuenta y conozcan, hoy quiero traer un tema colombiano y rechazar lo que están haciendo los bandidos de las FARC, narcoterroristas que dicen que son el ejército del pueblo, son unos bandidos como van a contaminar el río donde la gente toma el agua, donde se ganan su sustento pescando como están pasando en Tumaco, dígame en 50 años en que han beneficiado al pueblo, en nada, ahora la emprendieron contra comunidades pobres y como colombiano ciento pena por mis compatriotas que en esos momentos no tienen una cuota de agua porque estos bandidos les dio por volar oleoductos diciendo que esto defender al pueblo cuando están afectando al pueblo y la misma gente pobre de nuestro país, hablando del medio ambiente voy a enviar un oficio a la Procuraduría ambiental, voy a demandar a la CVC o a quien corresponda porque es inadmisibles, inaceptable que en la zona el único bosque que tenemos nosotros como en la zona de Salazar y Yumbillo cada día y en los territorios de Dapa cada día ya más construcciones y se esté talando más bosque nativo, no vamos a quedar sin agua para las comunidades de nuevo horizonte, Buenos Aires, las cruces, panorama, Bellavista es, la Ceiba y otras partes del municipio porque no somos capas y la CVC que se llama de 5000 millones de pesos de nuestro municipio anualmente no hacen nada, hoy yo Carlos Arturo Villa digo en esta sesión del Concejo que me voy a dirigir a la Procuraduría ambiental y Agraria por permitir el daño tan grande que le están haciendo al medio ambiente en nuestro municipio al permitir que nuestros bosques nativos como es el territorio de Salazar y Yumbillo, y Dapa y planeación del municipio de Yumbo tiene la culpa porque están permitiendo urbanizar el campo, eso es inadmisibles que nosotros como Concejo que somos los que tenemos que liderar los procesos en defensa de la comunidad y si hay un proceso que hay que defender aquí es el del medio ambiente, la bocatomía y la ley dice que solamente se puede tomar el 50% del caudal de los ríos y se lo está tomando todo la ESPY, como la CVC no dice nada con las evidencias que tengo me voy a dirigir a la Procuraduría ambiental y Agraria, aunque yo sé que en el fondo no van a hacer nada pero la verdad honorables Concejales es que el tema principal hoy en el mundo es el medio ambiente por la depredación que está haciendo el mismo ser humano sin ningún control de autoridad como lo hace la CVC que en el municipio no hace sino recibir plata y son más de 5000 millones de pesos y solamente tienen dos o tres funcionarios en la plata que ellos recaudan aquí la van a invertir a otros municipios cuando deberíamos de exigirles que esa plata la reinviertan en nuestro municipio. El presidente dice: con relación al primer tema completamente de acuerdo con esta barbarie contra la naturaleza que está cometiendo las FARC. Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: lamentable todo esos sucesos de los atentados de las FARC creo que a nivel nacional todos los colombianos aclamamos

Página 4 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: NC CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

la paz, uno no ve en la base de este grupo insurgente de las FARC como que acepten o empiecen a captar las decisiones que toman sus dirigentes, también rechazar rotundamente este comportamiento de las FARC como tal. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me uno a las expresiones de los Concejales frente al crimen ecológico que se ha hecho por el sector de Nariño en Tumaco, esto se desbordan la lógica y capacidad de entendimiento, no es posible que estas personas lleguen a tal punto que atentar contra el ser humano y especialmente contra la vida, por otro lado en el día de hoy en el diario del extra hay una crónica política sobre las encuestas en Yumbo, en esta encuesta participe como candidato a la alcaldía y en esas encuestas dicen que el representante de la encuesta, lo conozco, porque precisamente la mesa de unidad permitió tener una interacción con ellos para conocer las reglas de juego, a lo cual quiero decir aquí que sigo en la mesa de unidad, soy parte de la mesa de unidad que es un proceso que se está adelantando muy democrático, lo que de alguna manera veo con mucha extrañeza aquí es que en la entrevista que le hacen al representante del Centro regional de consultoría él dice que esa técnica de recolección de datos fue mediante entrevista personal cara a cara en hogares yumbeños mediante formulario estructurado, yo le solicite a los miembros de la mesa de unidad que evaluáramos esta situación, porque hay unas presuntas irregularidades para mi persona en particular, por tal motivo solicite que se hiciera nuevamente otra encuesta que nos pudiera confrontar con esta encuesta que se ha hecho en estos momentos, de tal manera que para mi persona en particular como candidato de esa mesa de unidad a la alcaldía yo si no legitimo esta encuesta y en este sentido espero que la otra encuesta que me va a dar la tranquilidad y en especialmente a las bases y a los amigos que me acompaña sea la que en últimas nos diga que efectivamente el proceso democrático estuvo acorde a las exigencias en este caso que se le ha hecho de antemano porque hay afectaciones en cuanto que hay imágenes en donde se ve que efectivamente esto no fue casa a casa y esta situación ha generado una indignación por parte de mucha gente y dice que hay una muy buena comprensión por parte de la mesa de unidad de poder llegar a entrar a corregir esta situación, quiero también decir aquí claramente que quiero exaltar el comportamiento de los Concejales de la mesa de unidad porque permitieron un proceso democrático amplio, permitieron que los cinco candidatos estuviéramos en las diferentes sedes y pudiéramos interactuar con las diferentes sedes y esto de verdad hay que alabarlo, yo les he expresado a ellos que me quito el sombrero en este aspecto, pero con referente a la encuesta y así me lo han expresado alguno de los integrantes de la mesa de unidad se va llevar a cabo entonces una encuesta que nos permita entonces llevar a cabo la comparación misma y de esta manera la tranquilidad del proceso como tal. El presidente dice: quiero manifestar que también pertenezco a la mesa de unidad y para mí si hay credibilidad en la empresa encuestadora, está avalada por el Consejo Nacional electoral, respeto la posición del Concejal Adolfo Guevara, pero desafortunadamente estas pruebas que él dice no las presentó antes de conocer el resultado sino después si esas pruebas no las entrega el sábado, domingo, lunes o martes tengan la plena seguridad que habíamos parado el proceso, para mí en el país hay algunos montajes y no son creíbles, hoy en el extra se ha ratificado el Consejo Nacional electoral en que la encuesta fue seria, me acaba de llamar el representante a la Cámara Abraham Jiménez que también hizo otra encuesta y ganar la doctora Diana franco, Abraham Jiménez está dispuesto a enviar esa otra encuesta, por lo tanto para mí como vocero y Coordinador con el Concejal Jorge Valencia de la mesa de unidad tiene total credibilidad la encuesta, acepto que se haga otra, pero para reconfirmar lo que ha dicho esta encuesta. Tiene la palabra el señor Alberto jurado con el tema carretilleros y dice: el tema de hoy es acogiendo un rumbo con relación a la asociación de carretilleros de Yumbo, escucho que se van a formar una mesa quiero pedirle el favor a los presentes y los honorables Concejales que esto sea un hecho, esta mañana escuche al secretario de tránsito y está empecinado en los operativos, hoy ningún carretillero está saliendo por temor a ser avasallado por la policía ambiental y Secretaría de tránsito, no pueden hacer operativos mientras no haya terminado el proceso de sustitución, la sentencia C355 es clara, no queremos terceros en esta situación, aquí debe existir bienestar social y creo que ellos pueden hacerlo directamente con Asocarruajes, que no venga un operador a llevarse la plata, aquí se hizo un control político y se evidenció que se desaparecieron 114 millones de pesos en la primera frase, no sé esto en que quedo. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: lo que el señor dice aquí es cierto la vez pasada

Página 5 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348



Certificado: SG-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

se hizo un debate donde a través de una fundación se manejó el tema de Asocarruajes que para mí son los carretilleros de Yumbo y estoy de acuerdo plenamente con usted, porque tenemos que traer un tercero cuando eso se pueden sentar con el alcalde, porque aquí nosotros no somos ordenadores del gasto, es el alcalde el ordenador del gasto, ustedes se tiene que sentar es con él y no con nosotros, pero que levante la mano un Concejal aquí quien le puede solucionar un problema a ellos, no, ninguno, es el alcalde el ordenador del gasto, me parece Concejal Adolfo que ahora que el señor Alcalde regrese hable con ellos, se pongan de acuerdo como se va a solucionar, señor Presidente Ancizar Cardona no sé cómo representante de la corporación haga un puente entre los señores y el señor alcalde para que se sienten a dialogar. solicita una interpelación el Concejal Adolfo Guevara y dice: nosotros acabamos de aprobar una proposición en la cual todo el Concejo lo hizo, es decir que fue unánime y ésta tiene como objetivo de recaudar todos los elementos de juicio que nos permita evaluar si el proceso que se hizo con el 50% de los carretilleros fue efectivo y esas diferentes situaciones que se van a identificar van a servir de argumentos para decirle al Alcalde, señor alcalde miren las falencias que tiene este proceso, corrija señor alcalde que falta el otro 50%, está es la labor de nosotros como Concejales, la de permitir que lo que está consignado tanto en el plan de desarrollo como también el obedecer lo de las diferentes jurisprudencias, la ley y la normas reglamentarias obligan a los municipios a llevar a cabo, usted muy bien lo dijo honorable Concejal el proceso de sustitución de vehículos de tracción animal es una ley que está obligado a los municipios de categoría especial y primera de llevarla a cabo, lo que hay que llevar a cabo es un proceso de seguimiento que permita que ese plan de vida que ellos llevan como es prestar el servicio en sus carretillas ya no lo haga a través de sus carretillas sino a través de vehículos automotor, si hay personas que no quieren esto está la otra alternativa que son no unidades productivas sino otras formas para que la persona pueda ese plan de vida que tenía seguirlo y que permita su sustentabilidad, , llegar y decirles le vamos a dar 8 millones de pesos y la fundación Fipal que fue la que hizo eso va y ella misma es la que le dice al carretillero búsquese una camioneta como para salir del paso, el carretillero va con esa motivación y busca una camioneta que más o menos le valga 8 millones y la fundación es la que compra la camioneta y se la entrega pero como decíamos nosotros ahora cómo es posible que si la misma Secretaría de tránsito que es la que tiene que velar por la norma de movilidad este propiciando un servicio de carácter ilegal a no ser que esas camionetas de placas amarillas que hay particular tengan un contrato vigente con estos establecimientos de comercio que es la única forma, entonces esto lo que se va a hacer evaluar esta situación para decirle al señor alcalde, es esto lo que se tiene, necesitamos entonces que se lleve a cabo las diferentes actuaciones y operaciones administrativas para poder solucionar la situación al menos del 50% de carretilleros que en estos momentos no han sido objetos de la sustitución de este proceso. Continúa con la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: desde un principio los engañaron y le voy a decir porque, porque la sencilla razón de que les dieron una plata, corrieron a comprar unos carros viejos con placa particular cuando sabiendo que estos vehículos no pueden prestar ningún servicio público en el municipio de Yumbo porque se convierte en un transporte ilegal como lo dice el Concejal Adolfo, entonces que paso vuelvo y les dije, falta orientación, falta que los indemnizaron de buena fe, los indemnizaron como para salir del paso, pero no para que se solucionara su problema del bienestar de ustedes y sus familias buscando otro medio de sustento, solamente se tienen que sentar es con el señor alcalde, sé que si se sientan con él, y hablan se van a entender, con el secretario de tránsito no les digo ni que vayan allá porque ni siquiera conocen a Yumbo. Tiene la palabra el Concejal Armando Polanco y dice: el tema frente los amigos de la proposición que ha hecho el Concejal Adolfo Guevara y que obviamente toda la corporación la compartimos, pero quiero decirle señor Presidente a través de la junta directiva que se le envié un oficio al secretario de tránsito de Yumbo que por ahora se abstenga de realizar operativos frente a los vehículos de tracción animal, en gran parte de nuestro país no han podido solucionar totalmente esa problemática que en aras de la nación a través de un decreto una ley, obviamente le tira a los municipios para que resuelvan un problema, igualmente comparto con el Concejal Carlos Villa que no haya un tercero intermediario en la negociación entre ustedes y la administración municipal y que igualmente en la proposición existe el acompañamiento de cada uno de los representantes legales tanto del Concejo municipal, desarrollo económico y la administración municipal para que de una vez por todas pueda darse solución a esa

Página 6 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER399348

Certificado: SC-CER399348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

problemática. El presidente dice: gracias Concejal armando por sus aportes lógicamente lo vamos a tener en cuenta. Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: señor presidente pienso que son dos cosas distintas, pienso que la Comisión lo que se acabó de aprobar me parece bien, porque lo que dice el Concejal ADOLFO es revisar lo que ya paso en esa ejecución del convenio contrato con esa fundación, pienso es que la negociación nueva en la que podemos hacer la gestión para que usted como presidente del Concejo busque la forma de que los amigos de Asocarruajes se sienten con el Alcalde directamente, pienso que una cosa no excluye la otra son dos tiempos distintos y es procedente. El presidente dice: ha quedado totalmente claro la proposición que ha sido aprobada va a seguir su trámite con el fin de auscultar qué es lo que ha venido pasando, hay unos recursos que no hay claridad y como mesa directiva y presidente del Concejo voy hablar personalmente con el alcalde en la próxima semana que este aquí, me puedo comprometer a que esta negociación sea abierta pero si hay comportamiento, desafortunadamente ayer ustedes vieron no lo dejaron hablar, pero yo me comprometo para que no vayan a ver malos entendidos todos seamos testigos de excepción que es lo que se negocia, si ustedes se comprometen a permitir que sea en la plenaria, me comprometo que sea aquí esta negociación, abiertamente, de lo contrario tendrán que reunirse, voy a tratar de convencer al alcalde vuelvo y lo repito porque ayer no lo dejaron expresarse, voy a decirle y estoy seguro que los Concejales me han acompañado en esto de que esta negociación sea aquí, lo traemos y que el exprese, en cualquiera de las dos formas vamos a intentar el diálogo con el alcalde. Tiene la palabra el Concejal Solanyel Nieto y dice: me parece excelente esta propuesta pero quisiera preguntar algo, su propuesta es buena pero mientras tanto entiendo que tienen una dificultad para alimentar los animales, mientras tanto que podemos hacer. El presidente dice: mientras tanto lo que solicitó el Concejal Armando doctora Guillermina lea el oficio que ya se le envió al secretario de tránsito por parte de la corporación, La secretaria General la lectura al oficio número 100.02.329 asunto: solicitud en sesión plenaria 25 junio de 2015. Solicitarle informar si ya se realizó completamente el proceso de sustitución de vehículos de tracción animal en el municipio de Yumbo, de no ser así favor informar cuantas personas faltan y que fecha se tiene previsto finalizar este proceso, de igual manera le solicito revisar la posibilidad de flexibilizar los operativos a este gremio hasta tanto el Municipio de Yumbo en común acuerdo con los afectados tome las decisiones correspondientes. El presidente dice: como podrán escuchar honorable Concejal Solanyel el Concejo en el día de ayer inmediatamente se pronunció frente al tema y es el oficio que se ha enviado al secretario de tránsito. La Concejal Solanyel Nieto dice: importante solucionar el problema, porque los animales no esperan para comer y sus familias tampoco, entonces apoyar en este sentido, es importante solucionar ya, lo demás es carreta. Tiene la palabra el Concejal armando Polanco dice: hay una palabra que dice flexibilizar, más bien es que se abstenga que no haga operativos para permitir a los señores para trabajar. El presidente dice: es ver la posibilidad, nosotros somos una autoridad co administrativa y quien tendría que ordenarle directamente al de tránsito es el alcalde, nosotros estamos sugiriendo, que quede esto claro porque de pronto nos extralimitamos en nuestra funciones, entonces Concejal Armando por eso le colocamos tratar de flexibilizar y le sugerimos, porque quien le da las órdenes al secretario de tránsito es su jefe y ese es el alcalde municipal. Tiene el uso de la palabra el señor Jesús María Erazo con el tema asociación de carretillas: el Concejal Carlos Villa dice que debemos sentarnos con el alcalde, ya lo hemos hecho, ha sido difícil la negociación con el alcalde porque él empezó a ofrecernos un monto de 500 mil pesos con el cual podremos abrir un negocio de empanadas, decía que es triste porque la mayoría somos mayores de aquí no tenemos oportunidad en alguna empresa, si los funcionarios públicos no le alcanza con 8 millones para el mes será justo que nosotros nos va alcanzar para toda la vida con 8 millones de pesos, me parece que eso no es justo, no sé qué vamos hacer todo depende que ustedes nos apoyen. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: nosotros tenemos toda la voluntad, pero por favor entiendan que el único que puede arreglar eso es el alcalde, nosotros podemos servir de garantes, por eso le dijimos al presidente pero lo único que puede determinar es el alcalde, aquí hay un Concejal que ha tenido toda la voluntad siempre ha estado con ustedes que es Adolfo pero para que nosotros los vamos a engañar, pero es que aquí la gente no ha entendido, por eso me gusta que los estudiantes estén aquí para que se den cuenta de la función del Concejo que es el control político, si ustedes quieren el día que se vayan a sentar nosotros

Página 7 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

llegamos como testigos de lo que hablan con el pero nosotros no podemos obligar al alcalde que firme algo cuando la única potestad es de él. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: desde el 2012 venimos en esto, es más desde que el señor Felipe Restrepo era Alcalde, el 2011, se ha tratado de que el alcalde entienda, porque yo creo que él está en un error y el error es que siempre ha coincidido en que esos son proyectos productivos, esto no son proyectos productivos, es una situación sin ecuanum y especialista más aún cuando la sentencia C355 así lo establece, lo que tiene que garantizar el administración es el plan de vida. Ese plan de vida lo ha construido durante más de 30 años atrás de la prestación de un servicio que es lo que hay que hacer mejorar el servicio y esta mejora del servicio se hace en la medida que yo posibilite solamente el cambio de herramienta, no es más, cambiar la carretilla por un vehículo automotor y punto, pero además de esto insertarlo en un proyecto que permita que yo pueda subsistir, que bueno que ellos tengan un contrato con serví generales para la recolección de escombros correspondientes, recuerden que entra en la composición de la tarifa de Servigenerales nosotros estamos pagando 1 m³ de escombros clandestinos, entonces una función de Servigenerales que no la está cumpliendo, o si las cumple es a medias porque no hacerlo a través de ellos y a través de un convenio contrato a través de su asociación porque ya están agremiados y lo que han hecho es precisamente es desconocer a esta asociación y coger a cada uno no más para ver cómo se le soluciona el problema a cada uno, a través de esta persona jurídica esto permitiría potencializar esta persona jurídica, por eso la proposición que se aprobó tiene como objetivo evaluar qué paso con los otros carretilleros, toda esa raciones van a servir de elemento de justificación para hacer comprender al alcalde que esto es un proceso que tiene que iniciar con ese 50% de personas que sin falta para la sustitución correspondiente. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: hay señores que tienen sus vehículos de tracción animal para el sustento pero no están apuntados ni aquí ni allá, la constitución nacional dice en unos de sus artículos nos habla del derecho a la igualdad, hay que incluirlos a todos porque no puede haber relación, y los mismos beneficios que han recibido los otros y que el alcalde depende si los mejora o no los mejora y los que no han recibido lo tienen que recibir los que nos han apuntados, a mí me parece que tienen que ser solidarios entre ustedes, no se pueden dividir porque entre más se dividen, más ligero pierden. Continúa con la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: lo que se acaba de decir es un elemento más que esa mesa tiene que abordar y de esta manera solicitarle al alcalde que no se tuvieron en cuenta algunos amigos carretilleros cuando se elaboró el censo correspondiente, para terminar señor Presidente consideró que esta mesa va a ser sustancial y va a ser un punto de apoyo para que el señor alcalde tenga las razones suficientes y comprenda que esto no es un proyecto productivo como tal sino que es un proyecto donde la supervivencia de estos carretilleros debe continuar y debe posibilitar que ese sea su ingreso, considero señor Presidente que una vez esta mesa haga las evaluaciones correspondientes usted como encargado de la corporación, nuestro representante tenga todos estos elementos para sentarse con el alcalde, decirle señor Alcalde mire lo que ha sucedido por lo tanto solicitamos se corrija esta situación y efectivamente llevar a cabo un proceso digno que en últimas responda a lo que la jurisprudencia de la corte constitucional ha establecido. El presidente dice: Concejal Adolfo está bien su propuesta que tengamos todo estos elementos, esos errores, y cuando lleguemos donde el alcalde vamos a tratar, ojalá la otra semana que el Personero convoque esta mesa y la misma semana podamos decir al señor alcalde, aquí mismo esos errores son los que se han cometido. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: nosotros no podemos salir hoy sin que tengamos claro el tiempo en que la mesa va a entrar a funcionar, es importante que sea de manera inmediata, hay que mandar este mensaje señor Presidente, para que convoque la próxima semana, lo otro es que si debe esta mesa estar presentando unos informes constantes al Concejo municipal para nosotros hacer el control preventivo constante, por otra parte está claro dice que se va a explorar el camino para que el próximo año como persona jurídica Asocarruajes puede como persona jurídica tener contratos o hacer un tipo de contrato con proyecto productivo, generales y colectivos con la administración, creo que eso se puede hacer, este trabajo hay que explorarlo, invito a que haya un análisis jurídico frente al tema, creo que si se puede hacer, hay que dejar esta inquietud bien plasmada para que pueda ser analizada, por otra parte no podemos dejar pasar por alto el día de hoy señora secretaria General del Concejo de manera inmediata lo que ha sugerido el Concejal Armando Polanco de que se suspenda de

Página 8 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

manera inmediata los operativos o solicitarlo, sugerirle que revise los operativos que están haciendo frente a la norma. El presidente dice: le informo al Concejal Jorge Valencia que en el día ayer cuando terminó la plenaria se le envió el Secretario de Tránsito esa solicitud. Tiene la palabra el señor José Antonio Agudelo y manifiesta: para pedirle al señor alcalde y secretario de tránsito el respeto para nuestros compañeros de Asocarruajes, en estos momentos no tenemos respeto de él, tengamos en cuenta que para el próximo encuentro con el tratemos de llevarlo bien para que así él nos escuche, si él no nos escucha y no llegamos a un arreglo con el tendríamos que tomar otras medidas diferentes, son 70 compañeros de Asocarruajes incluyendo a los tres que no han sido incluidos en la asociación que es el señor Harvey de Jesús Hernández, Hernán Paniagua, y Libardo, que han sido compañeros nuestros desde muchos años, exigimos el derecho a la vida, libertad de trabajo, tenemos entendido que el señor Alcalde es el que le da la orden al secretario de tránsito para que nos persiguen o nos deje trabajar. Tiene la palabra la señora Gloria Hidalgo del sindicato de carretilleros de Cali y manifiesta: la sentencia C355 dice muy clarito entrara a regir siempre que real y efectivamente se hayan adoptado en el respectivo municipios las medidas alternativas y sustitutivas por lo tanto la administración municipal de Yumbo está incumpliendo las sentencias emanadas por la corte constitucional, porque no hay sustitución legal y no han cumplido legalmente violando los derechos sociales fundamentales de un grupo vulnerable marginado como es el gremio de carretilleros, meten fundaciones para pagar favor político, la sustitución debe ser directa con planeación, tránsito, bienestar social para que acoja las personas de la tercera edad, aquí no lo hicieron, aquí las personas que sustituyeron y fracasaron que porque no hubo la planeación bien y han violado todo los derechos que quieran, simplemente por pagarles un favor a unos politiqueros, como conclusión necesito debe de ser una audiencia pública, les pedimos generosamente al Concejo decirle al señor alcalde para mirar qué solución se le va a dar a este problema, lo otro es que en el auto 118 a nivel nacional es claro que debe ser incluido el gremio de carretilleros a nivel nacional para la prestación del servicio de aseo, en la recolección de residuos sólidos llamados escombros y debe haber una planta de aprovechamiento, esto lo exige y que debemos de ser incluidos dentro del PEGIR a nivel nacional, lo otro si no han cumplido esto y el señor secretario no devuelve esos vehículos por ley debe pagar daños y perjuicios a estas personas que se quedaron sin su sustento incumpliendo lo que da la orden de la corte, me parece una grosería altanería de la autoridad porque el señor secretario de tránsito está de paso. Tiene la palabra la señora Carmen Mutis Benavides con el tema tránsito y dice: no me apuntaron para que me dieran la ayuda, junto con estos señores, tengo 64 años, quiero que me hagan el grande favor, quede sin casa y pago arrendo donde otro carretillero y trabajo en la carretilla de él. El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria tener en cuenta para el proceso que falta de los carretilleros se mire el tema de doña Carmen, puedo dar fe que doña Carmen trabajo en sus carretillas. El Concejal Jorge Valencia dice: para que en la mesa que se constituyó se revise el caso de la señora.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 27 de junio del 2015, a partir de las 08:00 horas.


ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

